ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO SMT CONV ASOC 001 DE 2024 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE: ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO

CONTRATISTA: CORPORACION SOCIAL DESARROLLANDO SUEÑOS PARTICIPATIVOS Identificado con NIT. 901155010-8

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SOBRE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER

VALOR TOTAL: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECINTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ($57.979.940) .MONEDA CORRIENTE.

PLAZO TOTAL: DIEZ (10) DIAS, CONTADO A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE INICIO: 20 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISIÓN: ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO.

Entre los suscritos, ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 77.188.991 expedida en Valledupar, Cesar, en su condición de SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO, debidamente facultado, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, CORPORACION SOCIAL DESARROLLANDO SUEÑOS PARTICIPATIVOS, identificado con Nit No.

901155010-8, actuando en calidad de contratista, hemos acordado dar terminación al CONVENIO SMT CONV ASOC 001 DE 2024 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los treinta y un (17) días del mes de febrero de 2025

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
Secretario de Movilidad y Transito

FIRMA
Nombre: ANYELO ADRIAN ARIAS AREVALO
C.C Nº: 1.094.577.275
Representa a: **CORPORACION SOCIAL DESARROLLANDO SUEÑOS PARTICIPATIVOS**
Cargo: Representante Legal
Contratista